Fué condenado a prisión el magnate petrolero Sinclair

SANTA FE

Año XIX — No. 7056
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 24 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

El presidente de la República firmará hoy el decreto de intervención a la Pcia. de Corrientes

Las primeras instrucciones recibidas por el interventor a Santa Fe, tuvieron como testigo a uno de los jefes máximos del núcleo

EXPLICACION DE SU PRESENCIA

Las primeras instrucciones que el presidente de la República le diera al interventor a Santa Fe, tuvieron como testigo al doctor Antille. ¡Festejen el acontecimiento los hombres del *núcleo*! El doctor Antille tal vez fuera invitado a concurrir al despacho presidencial, para que sus oídos escucharan las palabras de recomendación que el doctor Irigoyen le dijera al delegado doctor Salas. A primera vista parece que se trata de una gentil deferencia. Pero si se reflexiona un poco, se deduce que más que un cumplido íntimo y cordial, el doctor Irigoyen ha querido significarle al doctor Antille lo desacertada de su política disidente, amén de tenerlo como testigo de una doctrina cívica que quizás no tenga después relación con los hechos que han de producirse en la provincia. Probablemente el discurso que pronunciara el doctor Irigoyen, dirigiéndose al interventor y mirando por el rabillo del ojo al doctor Antille, haya sido más o menos de este corte catoniano: "Mi amigo doctor Lisandro Salas: Váis a la provincia de Santa Fe a reorganizar dos poderes de aquel Estado, el legislativo y el judicial. Tenéis para la consagración de tan delicada tarea, toda mi confianza. Cuidad de poneros de acuerdo en cuanto penséis y hagáis con el gobernador, doctor Gómez Cello, cuya línea de conducta merece de mi parte calurosas felicitaciones. Aquellos que lo han combatido despiadadamente, con riesgo de la disciplina partidaria y de los grandes y nobles principios del radicalismo, han vivido el error que determinan los extravíos, los puntos de vista equivocados, los impulsos de una política inconfesable. Pero olvidemos esto y justifiquémoslo recordando las flaquezas humanas. La primera sensación, doctor Salas, que habréis de dar en la provincia a la cual os delegamos, es que entre este gobierno nacional y el gobierno del doctor Gómez Cello, hay una identificación de ideales y de propósitos, una estricta corriente de armonía, pese al criterio de cierto grupo de hombres que aun persiste en manifestar que entre ambos median diferencias y antagonismos. Y en cuanto a cuál debe ser vuestra conducta como reorganizador de los dos poderes intervenidos, a su debido tiempo os daremos las instrucciones precisas. No tengo más que deciros por ahora". Y el presidente acercándose al doctor Antille, testigo presencial de esta histórica escena, le apretó fuertemente las manos a guisa de despedida.

VERGUENZA EN EL ROSTRO

Place al doctor Irigoyen manejar sobre las espaldas de los que no saben interpretarlo esta clase de látigo. El doctor Antille no lo ha interpretado jamás y muchísimo menos con respecto a su política en la provincia de Santa Fe. Por esto se le permitió que asistiera a la primera entrevista del interventor, para que escuchara algo semejante o igual a lo que queda dicho. A medida que el doctor Irigoyen hablaba con pausa, dejando caer las palabras como en un introito de sentencia, el doctor Antille sudaba la gota gorda. Todas las temperaturas del espíritu las fué experimentando en el rostro, desde las que se asemejan a la glacial hasta las del trópico. Quisiera haber escapado, haber huido, pero las puertas del despacho del presidente estaban bien cerradas. Por otra parte, ¿cómo hacerle un feo tan acentuado al doctor Irigoyen? ¿Acaso no había sido invitado de exprofeso, aunque de manera indirecta, para que asistiera a la escena? El doctor Irigoyen obliga al doctor Antille a dos cosas que han de resultarle como dos castigos terribles a su impenitente disidencia, a saber: lo obliga a que apoye al gobierno provincial del que se ha expresado como no digan dueñas, pues de no apoyarlo su rebeldía sería interpretada como una desobediencia del propio doctor Irigoyen, lo que de hecho quedaría expulsado del partido radical; y en segundo término lo compromete a que sea testimonio de la recta política que el presidente enuncia para la provincia de Santa Fe, por si luego los hechos a producirse no concuerdan con su espíritu. En aquel caso le reprocha su actuación, castigándolo en consecuencia, y en este otro lo somete a una defensa que todavía es de futuro. Incapacitado el doctor Antille, en efecto, para continuar en su política de repudio, no sabemos cómo ha de componérselas cuando el interventor, doctor Salas, no se ajuste a las líneas o cartabones generales de las instrucciones que recibiera en su presencia, como ha de ocurrir, sin duda. ¿Qué hará entonces? ¡En qué serio compromiso lo ha puesto el doctor Irigoyen!

POLITICA CONFIDENCIAL

La misión que a todas luces le ha confiado el presidente de la República, mediante un juego de palabras y de gestos, es de confidencia. El doctor Irigoyen tendrá en el doctor Antille al verdadero confidente de cuanto vaya ocurriendo en Santa Fe. Para esto sirve y sólo para esto ha quedado. La política de dos aspectos que elabora el doctor Irigoyen, necesita de hombres así, de hombres termómetros, por los cuales o a través de los cuales pueda tomarle el pulso a las provincias intervenidas. Las instrucciones al interventor se las dará a solas y no en presencia de nadie y mucho menos del doctor Antille. Pero el doctor Antille no ha de conocer otras que las que ha oído, quedando en excelente disposición para ser confidente. Cuando el doctor Salas vaya poniendo en acción su política inspirada en secreto, unas veces en concordancia con el gobierno provincial y otras veces hostil, veremos al doctor Antille partir a toda prisa hacia la metrópoli y solicitarle al presidente de la República audiencia reservada. El doctor Irigoyen lo acogerá y lo escuchará paternalmente, lamentándose de que tal suceda, a pesar de sus instrucciones conocidas. ¿No es grande el hombre que así castiga a quienes como el doctor Antille viven de por siempre descentrados de la realidad? A nuestro juicio sí. El doctor Irigoyen tiene el mérito de ser el político de recursos más complejos que se conoce en América y en nuestra época. Pero, ¿será para bien de la República?

A tres meses de prisión fué condenado el magnate petrolero, H. Sinclair

(Austral)

WASHINGTON, abril 23 — La Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos sentenció hoy al magnate petrolero Harry Sinclair a tres meses de prisión, por haberse rehusado contestar las preguntas que le formulara la comisión de investigaciones del Senado sobre los escándalos relacionados con las concesiones de Tempot Dome.

Se desconoce aún el nombre de la persona que desempeñará el cargo de comisionado federal

La intervención será de carácter amplio

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 23 — En las antesalas de la Casa de Gobierno se habla con insistencia de que hoy a última hora el presidente de la República suscribirá el decreto interviniendo en forma amplia la provincia de Corrientes.

HOY SE DARA A CONOCER EL DECRETO

BUENOS AIRES, abril 23 — Contrariamente a lo que se aseguraba en la Casa Rosada, no se dió a conocer hoy el decreto de intervención a Corrientes.

El presidente de la República conferenció esta tarde extensamente con el Ministro del Interior sobre el envío de la misión federal a dicha provincia, asegurándose que ha ordenado la preparación del decreto que se dará a conocer mañana.

En cuanto al nombre de la persona que será designada para desempeñar el cargo de interventor, aun no se puede adelantar nada, pues este punto se mantiene dentro de la mayor reserva.

La intervención será de carácter amplio.

LAS INSTRUCCIONES AL INTERVENTOR DE SANTA FE

BUENOS AIRES, abril 23 — Se nos informa que el presidente de la República y el ministro del Interior conversaron hoy respecto a las instrucciones que se le dará al interventor de Santa Fe, como también sobre la elección de los colaboradores del Dr. Lisandro Salas, en la misión que se le ha confiado.

Se instruye el sumario de la catástrofe ocurrida el martes en la C. Federal

El diputado Dickman presentará un proyecto por el cual se obliga a las empresas a suprimir los pasos a nivel

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 23 — El personal de Inspectores de la Dirección de Ferrocarriles ha trabajado hoy activamente tomando declaraciones para instruir el sumario a fin de establecer las responsabilidades de la catástrofe ocurrida ayer en Flores en la cual perdieron la vida seis personas y resultaron 15 heridos.

Dicho sumario será posiblemente elevado mañana a las autoridades competentes.

PROYECTO DEL DIPUTADO DICKMANN

BUENOS AIRES, abril 23 — El diputado nacional por el partido Socialista Dr. Adolfo Dickmann concurrió esta tarde a la Dirección de Ferrocarriles para recoger informes oficiales del horrible choque de ayer entre un tren eléctrico del F.C.O. y un ómnibus de pasajeros.

El Dr. Dickman se propone preparar un proyecto que presentará en la Cámara de que forma parte, para obligar a las empresas ferroviarias a suprimir los pasos a nivel del radio urbano de esta capital.

DOS DE LOS HERIDOS ESTAN AGONIZANDO

BUENOS AIRES, abril 23 — Dos de los 17 heridos de la catástrofe de ayer está en estado agónico.

Los médicos declararon que su salvación será imposible.

Los generales Cárdenas y Almazán atacarán a los rebeldes de Sonora

Dos cañoneros impedirán la retirada de los insurrectos

(Austral)

MEJICO, abril 23 — En la presidencia se ha recibido un informe del general Almazán dando cuenta que llegó a Casagrande, de donde prosiguió en seguida su marcha a través de Pulpito con rumbo a Sonora. Agrega el general Almazán que la situación en la costa del Pacífico no ha variado y que los rebeldes continúan atrincherados en Massiaca.

El general Cárdenas, al frente de su caballería avanza por el sud hacia Sonora, con el propósito de atacar a los revolucionarios en las cercanías de Massaica y San Antonio, en combinación con las fuerzas de Almazán que constan de 10000 hombres.

Dos cañoneros cortarán la retirada a los rebeldes

MEJICO, abril 23 — El cañonero "Brao" partió del puerto de Mazatlán para Guaymas a fin de prestar ayuda al crucero "Progreso" que ya tiene su artillería enfilada hacia el paso del ferrocarril al otro lado de Bahía, para impedir la retirada de los rebeldes.

LLEGO A LIMA EL "JESUS DEL GRAN PODER"

JIMENEZ E IGLESIAS FUERON OBJETO DE UN CALIDO RECIBIMIENTO POR EL PUEBLO Y LAS AUTORIDADES PERUANAS

(Austral)

LIMA, abril 23 — Procedentes de Arica aterrizó hoy en ésta a las 15.45 hora peruana, el avión español "Jesús del Gran Poder", el cual era esperado por una enorme muchedumbre, delegaciones de las Sociedades españolas e italianas, miembros de la embajada española y autoridades civiles y militares, que brindaron un cálido recibimiento a sus intrépidos tripulantes capitanes Jiménez e Iglesias, en cuyo honor se efectuaron diversos actos en esta capital.

Comentarios de la prensa chilena

SANTIAGO DE CHILE, abril 23 — Los diarios de esta capital hacen constar en su edición de hoy que los aviadores del "Jesús del Gran Poder" cumplieron con la simpática función de correo con su vuelo de esta capital a Lima; pues Jiménez e Iglesias deberán entregar al embajador chileno en el Perú la carpeta "roja" conteniendo una carta autógrafa del presidente Ibáñez, en la cual autoriza a su alto representante diplomático a firmar el convenio que pondrá fin al viejo pleito del Pacífico.

Llegó a Mendoza un enviado del general Sandino

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 23 — Informan de Mendoza que hoy ha llegado a esa ciudad, el general Julio César Rivas, enviado por el jefe de los liberales nicaragüenses, general César Augusto Sandino, para hacer propaganda contra el imperialismo yanqui en la Argentina y otros países del Sud.

El general Rivas, que se trasladará a esta capital, ha declarado que el mayor argentino Baldasarre condenado a prisión perpetua por la muerte del capitán Navarro, y que huyera de aquí al serle dictada la sentencia, se encuentra en Nicaragua, donde se alistó y luchó en el ejército de Sandino con el grado de teniente coronel.

La circular enviada a los jefes políticos por el ministro de Gobierno, establece el principio de una ética olvidada

Ha sido costumbre de todos los gobiernos electoralistas el jactarse de tener policías bravas, policías que se distinguieran por la persecución al adversario político. Pues bien, es lo primero que ha tratado de desterrar el nuevo ministro de gobierno, ingeniero González Zimmermann, mediante la circular que le ha enviado a todos los jefes de policía. En ella se establece una ética olvidada. Se recomienda el mayor cumplimiento en los deberes de vigilancia o que demandan la vigilancia, el mayor respeto a todos los ciudadanos pertenezcan al partido que quieran y la mayor severidad para los que no se ajusten a tales normas. En concepto del señor ministro de gobierno, los elementos policiales que no honren el cargo deben ir a la calle. Sus jefes respectivos deben declararlos en cesantía. Es, por lo demás, el concepto recto que tiene la gente de cultura y sabe de cuanta significación son las libertades de la democracia. A la verdad, se requiere una selección esmerada en los cuadros policiales. En algunos departamentos la policía ha dado mucho que decir, dejando como es obvio, mucho que desear.

Así como no concebimos a los jefes departamentales perteneciendo a tendencias políticas contrarias a la que encarna o representa el gobierno, así tampoco los concebimos persiguiendo, molestando, dándole que hacer a los ciudadanos que profesen ideales políticos contrarios a los del gobierno. Lo primero se cohonesta con lo segundo. Ni los unos ni los otros debe permitirlos el ministro, pues de igual suerte que aquéllos son elementos perniciosos para el buen orden de la administración del Estado, estos últimos no lo son menos para la tranquilidad de la ciudadanía. Eliminarlos de la responsabilidad que se les otorgara, encuadra en la ética política de la circular. Porque, ¿qué relaciones de armonía podría establecer el señor ministro de gobierno con los jefes políticos que no se sienten identificados con la práctica oficial? Ninguna. Trátase de elementos contrarios y como contrarios actúan y proceden. De aquí que lo primero que corresponde o que procede, es, pues, hacerse de jefes afectos que participen en espíritu con la obra gubernativa, exigiéndoles después compostura en los actos, tolerancia para todo el mundo, inclinación y adhesión a las libertades democráticas.

La circular que comentamos escrita con espíritu elevado, revela que el gobierno actual aspira a apartarse de hábitos o de costumbres arbitrarias, como lo son, verbigracia, el hacerles la vida imposible a los que se distinguen por ideologías contrarias. El pensamiento político de los ciudadanos, no le interesa al gobierno, sino de que el ciudadano sea respetado en tanto no se convierta en un alterador del orden constituído. Por fin entramos en una época en que la democracia es bien interpretada por los agentes del poder público.

Ultimas Noticias

PARIS, abril 23. — Las autoridades anunciaron que se estableció un nuevo record, para comunicaciones aeropostales, al efectuarse el transporte de correspondencia entre esta capital y Bs. Aires, en 7 días, 4 horas y 10 minutos.

POR NO HABER asunto que tratar en la orden del día, no se reunió anoche el C. Deliberante de esta capital.

SUFRIO UN ACCIDENTE. — El vecino David Weidman circulaba en su sulky por calle Francia. Al llegar al número 244 no vió unos obstáculos y los atropelló con su vehículo. Este se volcó. El nombrado sufrió la fractura de la pierna izquierda. Se le llevó al Hospital de Caridad.

BUENOS AIRES, abril 23. — El ministro de Hacienda dictó hoy una resolución por la cual se deja sin efecto la suspensión impuesta al administrador de la Aduana de Colón, señor Cándido Brunet.

BUENOS AIRES, abril 23. — Un grupo de ex obreros del Ministerio de Guerra visitaron hoy al ministro del Interior, solicitándole su reincorporación.

Fueron citados para la semana entrante.

BUENOS AIRES, abril 23. — Numerosas maestras se entrevistaron hoy nuevamente con el presidente de la República, recibiendo nombramientos muchas de ellas.

BUENOS AIRES, abril 23. — Hoy fueron reincorporados algunos de los empleados que fueron declarados cesantes en la Dirección de Correos.

ATENTADO A UNA MENOR. — Se ha registrado un delito de atentado a una menor, en Kilómetro Dos. El acusado como autor de tal delito es Cristóbal Pellegri. Está detenido e incomunicado.

BUENOS AIRES, abril 23. — El ministro de Hacienda puso hoy en posesión de sus cargos a los nuevos vocales del Banco Hipotecario Nacional.

FRIEDRICHSHAFEN (Alemania), abril 23. — El dirigible "Conde Zeppelin", cuya salida impidió ayer el tiempo, inició hoy su crucero por el Mediterráneo.

La aeronave, tocará entre otros países, la peninsula ibérica.

LYON, abril 23. — El dirigible "C. Zeppelin" que esta mañana salió de Friedrichschafen, cruzó sobre Chalón, al sur de Saone, a las 17 horas, y sobre Mont Lucor a las 18.30, siguiendo con rumbo a Perpignan.

ROMA, abril 23. — El Consejo de ministros celebrado hoy, aprobó el delineamiento de una convención a celebrarse entre Italia y Cuba, relacionada con la extradición.

VIOLENTO CHOQUE. — El automóvil 2364 que dirigía Juan Simonutti chocó, en calle 25 de Mayo y Obispo Gelabert, con el camión que guiaba Juan J. Plano. Este fué arrojado al suelo, sufriendo diversas lesiones. Son de carácter leve. Se levanta sumario.

BUENOS AIRES, abril 23. — El 16 de agosto próximo partirá la peregrinación a Europa, presidida por Mons. Duprat.

La peregrinación visitará varias capitales europeas, entre ellas la ciudad eterna.

SALTA, abril 23. — La Cámara de Diputados celebró la primera sesión preparatoria. Se asegura que será electo presidente del cuerpo el señor Ernesto Bavio.

Para la presidencia del Senado suena como candidato el doctor José María Decavi.

BILLETE FALSO de diez pesos. — La comisaría sección segunda está levantando un sumario porque el menor Ramón Valpondi fué ayer por la tarde al puesto de Pablo Caminitti, en el M. Central, y compró mercaderías con un billete falso de $ 10. Declaró que lo mandó el propietario de la tienda "El Pichinchero", don Jaime Heine. Los dos están detenidos.

VIENA, abril 23. — El señor Ender declinó el cargo de canciller que se le ofreció, debido a la enfermedad de su esposa y a la difícil situación política actual.

BOLONIA, abril 23. — Los temblores de tierra continúan repitiéndose cada vez con más frecuencia en esta región, al extremo que en una hora se produjeron más de 10 temblores. Felizmente los fenómenos son todos de poca intensidad, por lo cual sólo se registran pequeños daños materiales.

El acuerdo de anoche del Superior Tribunal de Justicia

SE REALIZO UNA FIESTA CAMPESTRE CON ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL P. E. Y CALIFICADOS ELEMENTOS

Nombramiento escolar. — Football

FELICIA, abril 21 — Un verdadero acontecimiento social, resultó para Felicia, la fiesta campestre que el señor Juan Zimmermann, y doctor Angel Belotti ofrecieron hoy, a las altas autoridades de la provincia.

Asistieron el señor Gobernador doctor Gómez Cello, ministro de Gobierno Ing. Francisco González Zimmermann, de Hacienda, Sr. Julio Racine, director del Puerto, Sr. Garro, director de Vialidad, señor Lomello, intendente de Esperanza, señor Tito Boltal, Secretario de la jefatura Política, Sr. Gay, director del Banco Provincial, Cade Rafaela señor Martín Arnold (hijo) y numeroso público de las ciudades de Rafaela, Esperanza, y de los distritos vecinos de Sarmiento, Grutly, Progreso, Pilar, Nuevo Torino, etc.

A pedido de los concurrentes ofreció la demostración el señor Carlos C. Mende Brun agradeciendo en nombre del doctor Gómez Cello y propio el Ing. González Zimmermann, quien comentó la situación de gobierno antes de la reorganización, prometiendo una reacción saludable que no tardará en dejarse sentir.

Aseguró la pronta iniciación de los trabajos en la línea del Ferro Carril de [illegible] a Santa Fe, pasando por Felicia, afirmación que causó la mejor de las impresiones. Con una prolongada salva de aplausos, cerró su disertación.

Luego entonaron oportunas canciones los jóvenes Carena y señor Peyre, que fueron elogiosamente comentadas y aplaudidas.

En resumen, un día de muy grata recordación, que deja en el ambiente un excelente recuerdo del sencillo gobernante, la esperanza de algunas mejoras para Felicia y la impresión de que, políticamente, el pueblo quiere una representación a la Legislatura en la persona del doctor Belotti.

El señor Juan Zimmermann, en cuya propiedad se realizó la fiesta campestre recibió numerosas felicitaciones por el éxito de la misma, de la que en realidad debe estar satisfecho.

—Nombróse ayudante de la Escuela Nacional Nº 203, al M. N. N. señor Cirilo Dearnaud, por aumento de inscripción y creación de grados.

—Atlético Football Club, primera división, disputó el match amistoso con el de igual categoría de Hipatia, venciendo los de Atlético por cuatro a [illegible].



Una vista de la fiesta realizada en honor del gobernador de la Provincia, en Felicia y donde hicieron acto de presencia elementos representativos.

Lo que nos manifestó el presidente, Dr. Pérez del Viso

Desde anteayer circula la versión de que el Superior Tribunal de Justicia adoptaría una resolución ante el decreto del Poder Federal interviniendo al Poder Judicial. Ayer a las 17 horas se reunió en pleno el Superior Tribunal bajo la Presidencia del doctor Aníbal Pérez del Viso. Asistieron todos los vocales. Se deliberó largas horas estudiándose los fundamentos del decreto, la facultad del Ejecutivo Nacional para decretar esa intervención, la situación que creaba.

Se prolongó la reunión hasta pasadas las 21 horas. Realizado así el acuerdo tratamos de enterarnos de la resolución adoptada. Y al efecto nos entrevistamos con el Presidente, doctor Pérez del Viso. Nos manifestó que nada podía decirnos en concreto porque recién hoy quedaría terminada la resolución. A pesar de ello podemos adelantar que el Superior Tribunal de Justicia considera un avance el decreto de intervención y por lo tanto dejará plena constancia de su protesta.

EL ENTREDICHO ENTRE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El habilitado, Sr. Agustín J. Guala, está exento de toda responsabilidad

Aún cuando no está definitivamente resuelto el conflicto planteado entre la Presidencia de la Cámara de Diputados y el Tribunal de Cuentas, asunto que está a estudio del señor Agente Fiscal, el señor Agustín J. Guala, que ejerce las funciones de habilitado del Cuerpo Legislativo, en virtud de que se había dado en decir que estaba involucrado en los malos manejos de que se acusa a la Presidencia de la Cámara, con un criterio acertado, ha solicitado del señor Agente Fiscal, como podrá observarse en las notas que transcribimos a continuación, un pronunciamiento que establezca clara, definitiva y terminantemente, qué grado de responsabilidad puede tener en el asunto.

El señor Agente Fiscal, ha accedido a la petición formulada, contestando que **"no existe ningún cargo que pueda afectar su dignidad como funcionario público, ni su buen nombre y honorabilidad".**

Este diario que se hizo eco del asunto sin emitir juicio al respecto en virtud de que carecía de los elementos de juicio, recoge jubiloso el pronunciamiento del señor Agente Fiscal, por cuanto él reconoce la rectitud de procedimientos del señor Agustín J. Guala, viejo y meritorio empleado de la Cámara de Diputados.

He aquí las notas cambiadas:

"Santa Fe, abril 15 de 1929.

Al Señor Fiscal de Estado de la Provincia, doctor Angel Masjoán — S/D.

Afectado como funcionario público, por ciertas publicaciones aparecidas en un diario local, le quedaría [illegible] grato al señor Fiscal, quiera comunicarme qué grado de responsabilidad tengo en el manejo de los fondos de la Habilitación de la Cámara de Diputados, en mi carácter de habilitado, en el conflicto planteado a la misma, por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, y cuyo expediente se encuentra a dictamen de esa Fiscalía.

Saluda a Ud. atentamente — **Agustín J. Guala".**

"Santa Fe, abril 19 de 1929 — Señor Pro-Secretario de la Cámara de Diputados, D. Agustín J. Guala — Presente:

Respondiendo a su atte. del quince del corriente, tengo el agrado de expresarle que de las actuaciones relativas al conflicto planteado entre el Tribunal de Cuentas y el Presidente de la Cámara de Diputados, no surge ningún cargo que pueda afectar su dignidad como funcionario público, ni su buen nombre y honorabilidad.

Me complazco en saludarlo muy atte. — **Angel Masjoán".**

Universitarias

Renovó sus autoridades el C. de Estudiantes de Química Industrial

Con la concurrencia del 77.7 o/o de sus socios activos, llevóse a cabo el sábado pasado la renovación de las autoridades del Centro Estudiantes de Química Industrial.

Las nuevas comisiones han quedado integradas de la siguiente manera:

Comisión Directiva:

Presidente, Jacobo Teitelbaum; Vice Presidente, Carlos E. Suárez; Secretario General, Luis G. Mirson; Secretario de Actas, Máximo Santa Cruz; Tesorero, Carlos C. Zárate; Vocales: J. F. Santos, Domingo Pucci, David Schapira, Alfonso Muñoz y Benito Patrona.

Comisión de Revista:

Director, Luis G. Mirson; Secretario de Redacción, José Angel Maroso; Administrador, David Schapira Secretario de Administración, Alfonso Muñoz.

Comisión de Biblioteca:

Director, Carlos E. Suárez; Secretarios, M. Angélica Videc y Domingo Pucci.

Por la Subprefectura Marítima

En la noche del 22 del actual a eso de las 23 horas el marinero Luis Laborde, acompañado del empleado de investigaciones de esta capital José Melgarejo, sorprendieron al tripulante del vapor belga "Leodium" Lucar Alfonso en el momento en que ocultaba entre los vagones del galpón Nº 1 una bolsa conteniendo 19 irrigadores.

Viaja el Subprefecto

El subprefecto don Héctor V. Velásquez partió ayer para La Paz, provincia de Entre Ríos.

La próxima celebración del 1º de Mayo

Con motivo de la próxima conmemoración del 1º de Mayo, fecha memorable para los trabajadores, la Unión Obrera Local se ha dirigido a los sindicatos respectivos en los siguientes términos:

Próximo a realizarse la manifestación proletaria del 1º de Mayo, la U. Obrera Local de Santa Fe, se dirige a todas las organizaciones obreras invitándolas a tomar parte en los actos que deben realizarse, tendientes a demostrar el propósito de las clases obrera, de hacer que la protesta sea la más imponente que se haya realizado en esta ciudad hasta la fecha.

Hoy más que nunca el proletariado debe dar la impresión de que está dispuesto a demostrar su conciencia de clase.

Para cambiar ideas acerca de la forma en que debe realizarse este año la manifestación obrera, se invita a todos los Sindicatos adheridos y autónomos, a una reunión que se celebrará hoy 24 de abril a las 21 horas, en nuestro local social Rivadavia 2557.

Todos los antagonismos deben ser depuestos en esta fecha y la voluntad de la clase obrera de dar a conocer en toda su intensidad el concepto que le merece la fecha que se rememora debe unirnos a todos.

Que nadie falte. Todos los Sindicatos deben estar representados en esta reunión. — El Secretario.

(o)

Juzgado Federal

SECRETARIA DANA MONTAÑO

Sobreseimientos. — Se dictó sobreseimiento en los sumarios a José Barreto Bejarano, víctima de acidente del trabajo.

(o)

Lotería Nacional

2479	con	$	100.000
20419	,,	,,	50.000
4265	,,	,,	20.000
40343	,,	,,	10.000
[illegible]	,,	,,	5.000
40458	,,	,,	5.000
11427	,,	,,	2.000
5162	,,	,,	2.000
32812	,,	,,	2.000
38730	,,	,,	2.000
39079	,,	,,	2.000
39111	,,	,,	1.000
8452	,,	,,	1.000
11153	,,	,,	1.000
14320	,,	,,	1.000
15043	,,	,,	1.000
18078	,,	,,	1.000
18317	,,	,,	1.000
21499	,,	,,	1.000
22846	,,	,,	1.000

Se aproxima la temporada de preservar las maderas.

Guastavino & Carrieres

Ofrecen a Vd. sus incomparables barnices marca G. C., de alta calidad a precios bajos

1 GALON			
Carriage	Nº. 1	$	9.—
,,	,, 2	,,	8.50
Flatting	Nº. 1	,,	8.50
Exterior	—	,,	6.50
1/2 GALON			
Carriage	Nº. 1	,,	4.80
,,	,, 2	,,	4.50
Flatting	Nº. 1	,,	4.50
Exterior	—	,,	3.50
1/4 GALON			
Carriage	Nº. 1	,,	2.70
,,	,, 2	,,	2.50
Flatting	Nº. 1	,,	2.50

SAN MARTIN 2029

S. T. 299 U. T. 2638

Todas las ventajas

imaginables de NOVEDAD, BUEN GUSTO, CALIDAD y

PRECIO

hallará Vd. en todo el admirable conjunto de telas que presentamos en nuestra **Sección TEJIDOS**



POPELINA REPS de pura lana, calidad extra indicado para Vestidos y Tapados, tejido muy souple, bonita colección de colores de moda. Ancho 140 ctms. Precio sensacional **$ 3.75**

VELOUR "CANADIAN" de riquísima calidad, encorpado y souple, especial para tapados de señora o niña, variadísimo surtido en colores de moda incluso negro. Ancho 80 ctms. **$ 2.20**

MESALINA de fino algodón, brilloso y de gran resultado, especial para forros, grandioso surtido de colores lisos y negro. Gran ocasión **$ 0.65**

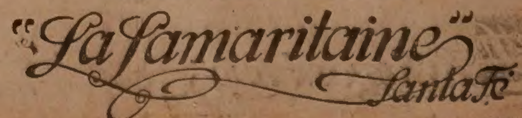
PAÑO CASTOR lana pura, seleccionada, colores variados y en todos los tonos de rigurosa moda. Especial para tapados. Ancho 140 ctms. **$ 4.90**

TERCIOPELO INGLES para vestidos de señora o niñas y adornos o labores en general, colección de 20 colores modernos. Precio reclame. **$ 1.35**

VELOUR GIVRE de finísima lana, especial para tapados o tailleurs, encorpado y souplé, semibrilloso, variedad de colores y negro. Ancho 140 ctms. **$ 7.50**

UN LOTE DE MILES DE METROS de franeletas colores lisos, bombasís fantasía, gamucinas y otros géneros de gran resultado para batones, ropa interior, etc., etc. El metro . . . . $ **0.30**

Grandes Almacenes-Tienda



2203 24/4.

HA QUEDADO ACLARADA TOTALMENTE LA ESTAFA COMETIDA POR FAURE Y SUS CÓMPLICES

TANTO HA SIDO LA SEGURIDAD DEL ESTAFADOR QUE NO HA TITUBEADO EN COMPLICAR EN SUS DELITOS A SUS PROPIAS HIJAS

La opinión pública está ansiosa de conocer todo cuanto se relacione con el "affaire" que ya todos conocemos por estafa a la Sucesión de don Antonio Dell'Armellina. No es para menos. El delito acusado valientemente por el doctor Miguel Angel Cello ha dado lugar a que se lleven adelante otros procesos que estaban paralizados. Todos contra Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone y otros de la gavilla. No sólo eso, sino que se ha llegado al pleno convencimiento de que Gabriel Faure es autor de no pocas otras maniobras delictuosas de las que ha sacado buen provecho porque ha levantado una cuantiosa fortuna que se eleva a muchos millones de pesos. Muchas víctimas ha hecho. Nosotros lo hemos venido diciendo pero todavía hay mucho que decir. La justicia tiene en su poder una amplia documentación que constituye toda una prueba condenatoria para Gabriel Faure. Se ha establecido, de esto ya no queda duda de ninguna clase, que Faure engañó a muchos para mezclarlos en sus negocios turbios. Hasta hace poco había en San Carlos Centro, en Larrechea y en Rigby, colonos que tenían una fé absoluta en la Casa Faure. Hoy ya nó. Todos conocen quién es Faure y de los medios que se ha valido para despojar a la Sucesión Dell'Armellina de todos sus bienes sin contar los otros despojos que ha hecho, de los cuales hablaremos más adelante. Diremos que la justicia se hará en este asunto. De todos los acusados cada cual cargará con la responsabilidad de sus actos con la advertencia de que el personaje de este "affaire", único en la historia de la delincuencia es el Escribano Público Gabriel Faure.

Malo, muy malo es cuando no ha vacilado en complicar a sus mismas hijas, Blanca y Elvira, en negocios que castiga con toda severidad el Código Penal. Las constancias lo dicen en forma que no admiten explicaciones. Gabriel Faure delinquió e hizo delinquir a sus hijas y a otros. A todos les prometió que nunca tendrían por qué arrepentirse porque él respondía de todo.

Claro que confió siempre, como confía todavía, en el poder del dinero.

SE DESCONOCE AUN EL PARADERO DE BERTONE, CREYENDOSE EN QUE SERA CAPTURADO EN EL DIA DE HOY

SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL SUMARIO. — HAY GRAN EXPECTATIVA EN LA OPINION PUBLICA

Descubrimientos de nuevos delitos cometidos por Faure

La justicia sigue trabajando —

El Juez de Instrucción, doctor Valiente, con su secretario, señor Creus Monti, y, agente fiscal, Dr. Difiori, sigue trabajando en la instrucción del sumario por la estafa a la Sucesión Dell'Armellina. Durante el día de ayer se ha continuado la tarea de recibir declaraciones. Además, se practicaron diversas diligencias, solicitándose informes al Registro General de Propiedades. Hoy continuará la instrucción del sumario. Es este voluminoso.

Llegaron tres detenidos —

Bajo la custodia del comisario de policía de la Jefatura de Coronda, llegaron detenidos e incomunicados Roberto Hegi, Domingo Camussi y Carlos Camussi. Estos últimos son de la familia de Juan Camussi. Como se sabe este último es comerciante de Larrechea y aparece complicado en la estafa. Fué, como ya lo tenemos dicho, el que entregó al extinto Dell'Armellina a la gavilla. Está Camussi bien comprometido dado que se le acusa de haber destruido un contrato contradocumento de capital importancia porque probaba que todos los bienes de Dell' Armellina no tenían ningún gravámen y si uno u otro estaba a nombre de Faure, Bertone, Camussi, Stratta, era una venta simulada.

¿Existió o no la Casa Faure? —

La Casa Faure y Bertone no existió más que en la imaginación de Faure. Este, Faure, en su carácter de Escribano Público se valió de su Registro de contratos Públicos para realizar todas las maniobras que lo han enriquecido. Cometió delitos. Ello se ha probado porque en la Escribanía de Faure se han inscripto, vaya a saber cuántos!, contratos que hacía el empleado de Faure, el Escribano adscripto Manuel Bertone.

Ayer le fué levantada la incomunicación al detenido Fortunato Stratta

A las 20 horas de ayer le fué levantada la incomunicación al detenido Fortunato Stratta. De todos los que se encuentran complicados en el asunto Faure, el que resulta inocente de lo que se le imputa, según investigaciones verificadas, es Stratta. Cierto es que adquirió tres propiedades que se encontraban hipotecadas en $ 414.000, siendo su valor real de $ 460.000, haciendo, por tanto, un desembolso en efectivo de pesos 46.000. La operación realizada fué estrictamente legal, en cuanto que Stratta se hizo cargo de la hipoteca levantándola a su debido tiempo y vendiendo luego las propiedades. El único vicio de origen que existe en este negociado no es imputable al mencionado Stratta, sino a Faure por por cuyo conducto fué hecho. Pero, ¿podía saber el comprador de tales fincas de que Faure no obraba legalmente? Lo que Faure ha sido y es se está descubriendo ahora que se encuentra en poder de la justicia.

Partidarios de la verdad y puesto que Fortunato Stratta se halla complicado sin comerlo ni beberlo en los turbios manejos del ya célebre estafador, en nuestra edición de mañana publicaremos un reportaje en el que el susodicho Stratta prueba cómo adquirió las propiedades en cuestión, en qué fecha, las sumas de dinero que entregara y a quién y cómo se las vendió después. Creemos que con estas declaraciones se hará mucha luz en el tan sonado asunto, que se ventila.

Olvidaron, Faure y su gavilla, lo que dice el Código Penal. Tiene un artículo que establece que el que hiciere en todo o en parte un documento falso o adulterase uno verdadero, de modo que pueda resultar perjuicio, será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años, si se tratase de un instrumento público y con prisión de seis meses a dos años, si se tratase de un instrumento privado. Eso dice y está probado ese delito que han cometido Faure y sus cómplices. Eso no es todo. La gavilla, Faure sobre todo, ha cometido otros no menos graves delitos. Allí están las víctimas que claman justicia. Y bien, al final de la investigación sumaria ha quedado constatado que la Casa Faure era sólo obra de Faure quien tenía por auxiliares a sus hijas Blanca y Elvira y como socios cómplices a diversos individuos más que se prestaban a todo lo que él decía.

El principal autor —

Para muchos no causará asombro lo que vamos a decir. El principal autor de la estafa, el que la planeó, la ejecutó e hizo ejecutar, es Gabriel Faure en combinación con Juan Camussi.

Ya eso ha quedado probado y no podrán tampoco escapar todos los demás cómplices acusados. ¿Por qué, se preguntarán muchos, lo afirmamos así? Solo hemos de decir que después de que anoche practicamos algunas averiguaciones leímos el Código Penal. En su artículo 174 inciso 2, dice: "El que abusare de las necesidades, pasiones o inexperiencia de un menor o de un incapaz, declarado o no declarado como tal, para hacerle firmar un documento que importe cualquier efecto jurídico, en daño de él o de otro, aunque el acto sea civilmente nulo sufrirá prisión de uno a seis años. Bien. El comerciante de Larrechea Juan Camussi en su numerosa correspondencia, cuya firma ya reconoció, se vastiga sólo, cae bajo la pena de ese artículo. En cuanto a los restantes, especialmente Faure, sus hijas y su Escribano adscripto Bertone están comprendidos en ese artículo.

Los prestamistas cómplices —

En las últimas diligencias practicadas por la Justicia se ha agravado la situación de los que aparecen, no teniendo nada, prestando fuertes sumas de dinero a Antoni Dell'Armellina, especialmente el chauffeur de la Casa Faure.

Riquezas amasadas con el dolor de otros —

Lo que nosotros prometemos cumplimos. Dijimos que daríamos a conocer la forma como Gabriel Faure y sus cómplices despojó a no pocos de sus bienes. Es largo de contar. Solo diremos que Gabriel Faure despojó a los hermanos Giello, en la misma forma que despojó a la sucesión Dell' Armellina, a otros muchos, valiéndose de todos los medios. Hay quién afirma que cuando hizo Faure el viaje al Paraguay fué para despojar de su obraje al señor Neumeyer. Con un documento que hizo firmar con engaños despojó a los Coghlan de un importante establecimiento ganadero. Para cometer la estafa a los Grecco se valía de cómplices.

Estos se llaman Francisco y José Ulla. Este último es ahora un fuerte comerciante de Santa Clara de Buena Vista. En aquel entonces la gavilla era conocida por todos los colonos por el nombre de Faure, Hafliger Ulla y Cía. Vamos a dar otros datos que dice bien a las claras que toda la riqueza de Faure, Camussi, Bertone y demás cómplices está amasada con el dolor ajeno. De la estancia La Floredera por mandato de Faure, Ulla sacó 4.000 cabezas de ganado vacuno que fué llevado a Santa Clara de Buena Vista y allí vendido. ¿Quién compró los bienes de los Colghlan? La justicia debía averiguarlo. Nosotros lo haremos por nuestra cuenta para demostrar que la gavilla de Faure no merece piedad. Ese señor que ha venido a declarar anteayer llamado León Primaz forma parte de la gavilla. En la casa de él estuvo secuestrado Coghlan.

Hemos de ampliar pronto los detalles.

Buscando a Manuel Bertona —

Por orden del Juez de Instrucción que entiende en el proceso, la policía de esta capital intensificó ayer la pesquisa para dar con el lugar en que está oculto el Escribano adscripto al Registro de Faure, Manuel Bertona. Se le buscó en todos aquellos domicilios que se sospechaba pudiera estar. Nada. Se practicaron diversos allanamientos. Hasta los de los abogados defensores de Faure y sus cómplices. No se dió con Bertone. Es como si la tierra lo hubiera tragado. Nosotros nos hacemos este interrogante. ¿Se presentará Bertona hoy?

Las hijas de Faure —

Se tiene un dato acerca del lugar en que se encuentran ocultas Blanca y Elvira Faure. Ayer se las buscó con gran interés. Hasta anoche existía la creencia de que de un momento para otro se dará con ellas.

La nueva querella —

Tal cual anunciamos, el doctor Miguel Angel Cello ha presentado una nueva acusación criminal. Es contra Juan Camussi y Juan Stratta.

Los acusa del despojo de 23.000 hectáreas de tierras ubicadas en la provincia de Santiago del Estero, por medios dolosos y en combinación con la gavilla de la estafa a la Sucesión Dell' Armellina.

Ha sido designado secretario del C. de Educación el doctor Agustín Zapata Gollán

Una de las primeras resoluciones del nuevo presidente del Consejo General de Educación, don Alfredo Bello, ha sido designar secretario del cuerpo, al doctor Agustín Zapata Gollán, joven intelectual ampliamente conocido en los círculos literarios, periodísticos, artísticos y universitarios de esta ciudad, en todos los cuales ha tenido sobresaliente actuación.

Cábenos destacar, por propia satisfacción, que SANTA FE fué la primera tribuna que recogió las producciones del doctor Zapata Gollán, hace años, y el diario donde el flamante secretario del Consejo de Educación hiciera sus primeras armas en el periodismo.

Presentar al doctor Zapata Gollán bajo otros aspectos de sus actividades, sería redundar en un concepto que es general en Santa Fe; diremos solamente que ha desempeñado, entre otros cargos honrosos, la sapiencia de la cátedra de Finanzas de la Facultad de Derecho, habiendo renunciado cuando creyó atacada su acrisolada honorabilidad. De sus actividades en el campo literario y artístico, sólo debemos hacer mención al respeto que se profesa a su carácter de avezado y profundo crítico, a la vez que el aplauso con que se reciben sus producciones, para destacar su vigorosa personalidad en este terreno.

Hasta el doctor Agustín Zapata Gollán, han llegado, con este motivo, innumerables felicitaciones.

—(o)—

No se aceptó la renuncia al Dr. Habichayn

Anoche, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, se dió un decreto por el cual no se acepta la renuncia que del cargo de vocal del Consejo de Educación había presentado el doctor Antonio Habichayn.

Subsecretaría del Consejo de Educación

Por decreto dado anoche fué nombrado secretario del Consejo de Educación, el doctor Agustín Zapata Gollán. Es en reemplazo del señor Murúa, cuya renuncia se acepta.

—(o)—

Solicitada

Agradecimiento

El señor Martín Villalba, domiciliado en la calle 9 de Julio y Tucumán, nos ha pedido hagamos público su agradecimiento a las autoridades de la comisaría segunda, por las atenciones de ellos, recibidas durante la enfermedad de su hijito Martín.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

Fundado en 1872

Sucursal Santa Fe

ACUERDA CREDITOS con letras, pagarés, en cuenta corriente, en condiciones favorables.

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier plaza del exterior.

SE OCUPA DEL COBRO de documentos, mensualidades y alquileres.

COMPRA - VENTA Y CUSTODIA DE TITULOS cobro de cupones, etc.

RECIBE DEPOSITOS en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros y Plazo Fijo, en moneda nacional y extranjera.

Abona el interés del 4% en Caja de Ahorros hasta $ 10.000, por sumas superiores el 3%. A Plazo Fijo convencional.

TRATA EN GENEAL TODA OPERACION BANCARIA.

Santa Fe, Marzo de 1929.

DE FRANCESCHI SE LUCIO ANOCHE EN "RIGOLETTO"

El debut de la Compañía de Marranti se realizó con éxito

EL PROGRAMA DE HOY

El hecho de que ya hacía bastante tiempo que no nos visitaba una compañía de arte lírico de real importancia, hacía prever que la amplia sala del Municipal habría de estar anoche repleta de concurrencia; y si a esto agregamos el hecho de figurar en este conjunto elementos de la talla de De Franceshi, José Palet, Zola Amaro, M. Abell y otros, no puede justificarse la escasa importancia que nuestro público ha prestado al anuncio del debut de la compañía que dirige el profesor Marranti, cuando en otras oportunidades conjuntos de reconocida menor valía, han sido apoyados amplia y entusiastamente en repetidas ocasiones.

Decimos esto en defensa del excelente grupo que integra la compañía que debutó anoche en el Municipal y que consiguió hacer pasar momentos de verdadera satisfacción al selecto auditorio.

"Rigoletto", la conocida ópera de Verdi, fué llevada a escena en forma digna de aplauso. Todos los artistas estuvieron ajustados a sus respectivos papeles, destacándose con relieves propios y bien acentuados, el barítono Enrique De Franceschi. El público que asistió anoche a nuestro principal coliseo lo premió, signi-ficando, con prolongados aplausos, la gran aceptación que el calificado artista ha sabido conquistarse en las muchas ciudades y capitales del mundo, donde ha actuado.

Conforme se esperaba, De Franceschi cumplió su compromiso del difícil rol de "Rigoleto" en forma que satisfizo ampliamente al público, demostrando que une a sus ponderables condiciones de cantante un sentido dramático y dominio de escena que hacen de él un artista completo.

María Abell se comportó muy acertadamente en el papel de Gilda, siendo en varios momentos muy ovacionada. El tenor Mario Rojo consiguió estar feliz en sus pasajes más difíciles, aunque demostró escasa voz y poca dulzura. Los demás bien. Coro y músicos ajustados.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa para esta noche anuncia "Cavallería Rusticana" e "I Pagliacci", obras en las que habrán de presentarse la soprano Zola Amaro, el tenor José Palet, la soprano Blanca Bianchi y el barítono Victorio Bacciato, elementos éstos de los cuales se ha expresado muy favorablemente la crítica de los distintos puntos donde ac-